

Diplomado en Derecho Digital 2021



La **Escuela de Derecho Digital** de la **Academia Mexicana de Derecho Informático, A.C.** y el **Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM***, tienen el agrado de invitarles a la cuarta edición del **Diplomado en Derecho Digital 2021**, el cual será impartido por abogados practicantes, académicos e informáticos de reconocido prestigio internacional. Dentro del claustro docente se encuentran profesores de más de 10 países.

DIRIGIDO A:

Abogados de empresa, abogados litigantes, abogados corporativos, oficiales de cumplimiento, oficiales de privacidad, consultores de empresas, profesionales y empresarios del sector TIC, emprendedores digitales y funcionarios de gobierno.

OBJETIVOS:

Al terminar el Diplomado, los participantes:

- Conocerán las principales leyes y regulaciones aplicables a: propiedad intelectual con énfasis en el entorno digital, protección de datos personales y su entorno digital, seguridad de la información, delitos informáticos, telecomunicaciones, comercio electrónico, firma electrónica, prueba electrónica, banca digital y sistema tributario.
- Identificarán las tendencias internacionales y regulación emergente en diversas áreas de la cuarta revolución industrial, tales como: esports, big data, cómputo en la nube, internet de las cosas, ciudades inteligentes, instituciones Fintech, blockchain, contratos inteligentes, criptomonedas, drones, robots, vehículos autónomos, inteligencia artificial.
- Dimensionarán los riesgos y entenderán las ventajas que ofrece la tecnología al servicio del derecho: legaltech, regtech e insurtech.
- Serán capaces de identificar y mitigar riesgos, así como de brindar asesoría para enfrentar los retos que empresas, PYMES, emprendedores e instituciones públicas asumen al vincularse en entornos digitales.

FECHAS Y HORARIOS:

7 de abril al 11 de diciembre de 2021. Horario GMT-6. La mayoría de las clases en línea serán cursadas los sábados de 9:00 am a 12:00 pm. El último miércoles de cada mes, los alumnos tomarán una clase magistral de 6:30 pm a 8:30 pm.

DURACIÓN:

140 horas (135 horas lectivas en línea, más 5 horas de talleres). El Diplomado consta de 45 sesiones en línea, más dos talleres y/o seminarios.

MODALIDAD:

Las clases serán en línea en formato sincrónico (presenciales a distancia). Todas las clases son grabadas y puestas a disposición de los alumnos para su consulta posterior.

INVERSIÓN:

\$27,000 pesos más IVA para público en general. Para quienes primero se inscriban y cumplan con requisitos, podrían ser acreedores a las siguientes becas (no acumulables):

- 10 becas del 15% para miembros activos de ANADE, BMA e INCAM.
- 10 becas del 15% para miembros activos de Colegios de Fedatarios.
- 10 becas del 20% para miembros activos de AMDI / EDD.
- 10 becas del 20% para miembros de la comunidad UNAM;
- 10 becas del 20% para servidores públicos.

* Formalización de convenio 2021 en curso.

Diplomado en Derecho Digital 2021 – Mapa Curricular



Módulo I.-	Módulo II.-	Módulo III.-	Módulo IV.-	Módulo V.-	Módulo VI.-	Módulo VII.-	
Propiedad Intelectual	Protección de Datos Personales	Seguridad de la Información	Delitos Informáticos	Gobernanza y Telecom	Derecho Informático	Desafíos Jurídicos de la Cuarta Revolución Industrial	
Introducción al derecho de la propiedad industrial.	Panorama regulatorio internacional de protección de datos personales.	Seguridad de la información; aspectos técnicos y normas internacionales.	Panorama regulatorio internacional de los delitos informáticos.	Gobernanza de Internet; historia y perspectivas.	Marco jurídico del comercio electrónico y protección al consumidor.	Aspectos legales de los esports.	Aspectos legales de drones, robots y vehículos autónomos.
Introducción a los derechos de autor.	Introducción a la Ley General de PDP en Posesión de Sujetos Obligados.	Sistema de gestión de seguridad de la información y datos personales.	Delitos informáticos en México.	Régimen regulatorio de las telecomunicaciones en México.	Marco jurídico de la firma electrónica. Derecho tributario electrónico.	Aspectos legales del big data, cómputo en la nube e internet de las cosas.	Aspectos legales de la inteligencia artificial.
Patentes y transferencia de tecnología.	Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares.	Introducción al tratamiento de evidencia digital.	Cibercriminalidad, fundamentos de investigación.	Tendencias internacionales y regulación emergente en las telecomunicaciones.	Derecho de startups Aspectos legales de la banca digital.	Aspectos legales de las ciudades inteligentes.	Comercio de falsificaciones a través de Internet.
Los retos de la propiedad intelectual ante los avances de la robótica e inteligencia artificial.	Nuevas tecnologías, nuevos conceptos y futuro de la protección de datos.	Ciberinteligencia, OSINT y deep web.	Manejo de pruebas digitales en investigaciones de delitos informáticos.	Aspectos jurídicos de la Red 5G.	Prueba electrónica. Sociedades mercantiles y su marco jurídico digital.	Ley para Regular las Instituciones de Tecnología Financiera.	Aspectos legales de la gestión de identidad y los servicios de confianza.
Retos de la PI y los derechos de autor en el entorno digital.	Protección de datos en entornos digitales y derecho al olvido.	Derecho de la seguridad de la información.	Convenio de Budapest y su impacto en Latinoamérica.		Resolución electrónica de disputas (ODR).	Blockchain y contratos inteligentes.	Aspectos jurídico-tributarios de la robótica.
Nombres de dominio (aspectos técnicos y legales).	Taller: Ciberseguridad y protección de datos.		<i>* Puede haber cambios menores en algunos temas.</i>		Justicia Digital.	Aspectos prácticos y regulatorios de las criptomonedas.	Legaltech; la tecnología al servicio del derecho.
Taller: Disputas de nombres de dominio.						El impacto de la inteligencia artificial en el entorno laboral.	Innovación y transformación digital de la abogacía.

Autor y director del Diplomado: Joel A. Gómez Treviño © Derechos Reservados, 2018-2021.



Los alumnos que cuenten con título y cédula profesional, que hayan acreditado satisfactoriamente el **Diplomado en Derecho Digital 2021**, además de obtener su reconocimiento por haber culminado sus estudios, podrán acreditarse como **“Abogado Digital Certificado”** o **“Profesional Certificado”**, según sea el caso. Este es el primer y único programa de certificación de abogados digitales en Iberoamérica, avalado por la Academia Mexicana de Derecho Informático, A.C.

